



DINERO

Frustrada, pero no muerta, la reforma electoral // Cargos criminales a empresas de Trump // Los dueños de la calle (3)

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

MORENA, VERDE Y PT necesitan 334 votos para sacar adelante una reforma constitucional en la Cámara de Diputados, y sólo cuentan con 276. Es una misión imposible obtener la aprobación. Además, faltaría la votación del Senado, y ahí, el "factor Monreal" jugaría en contra. Y todavía la Suprema Corte de Justicia podría meter reversa a toda —o parte— la legislación, como acaba de suceder con el salvavidas que le lanzó a los *factureros*. Quedará como una aspiración ciudadana insatisfecha, pero no muerta, disminuir el número de legisladores, achicar el costoso aparato del INE con su corrupción y despilfarro, el voto electrónico y hacer accesibles las consultas populares. Veremos qué se consigue avanzar con el "plan B". Como consuelo, los diputados de oposición se fueron sin su *moche* navideño como pago de un voto que no tuvo cliente.

¿El final de Trump?

AUNQUE DONALD TRUMP no fue acusado —todavía— en forma personal, sus compañías Trump Organization's, Trump Corp. y Trump Payroll Corp. fueron declaradas culpables de participar en un fraude fiscal durante más de 10 años, incluido el ex director financiero Allen Weisselberg. El dinero de los impuestos lo usaron para el pago de una vida lujosa, viajes, mansiones y automóviles de lujo. Es un mal momento para el ex presidente que acaba de postularse para un segundo mandato. Aparte, enfrenta una investigación penal sobre mal manejo de documentos clasificados y la conspiración en la que participaron sus aliados para anular las elecciones de 2020. (Más o menos lo que quiere hacer Claudio X. en 2024, usando al INE). La sanción que recibirán las empresas de Trump será de menos 2 millones de dólares, no tendrá impacto en sus finanzas. El daño viene de otro lado: probablemente los bancos le cerrarán las líneas de crédito, aunque tiene muchos amigos ricos. No se ve cerca el día en que termine tras las rejas el personaje que quiso enjugar a México, pero este es el principio del fin de su carrera política. No lo extrañaremos.

¿Qué hacer con el aguinaldo?

MÁS DE 21 millones de personas tienen un empleo formal en la actualidad, según el registro del IMSS. En teoría, serán 21 millones de aguinaldos los que se paguen este mes. Además, muchos patrones también dan una gratificación a sus empleados aunque no los tengan en el Seguro. La pregunta es qué hacer con ese dinero. Esto es lo que recomienda Condusef:

1. Paga tus deudas o redúcelas de manera importante. El tener un ingreso adicional hoy te permite adelantar pagos y prever una mala época en el futuro. 2. Gasta con prudencia, no actúes bajo impulsos adquiriendo artículos de simple adorno o que no requieras de manera urgente. La pregunta clave es: ¿este producto o artículo nos hará vivir mejor a mi familia y a mí? 3. Ahorra. Trata de guardar al menos un 10 por ciento. Condusef propone la opción de CetesDirecto, pero hay otras. Verifica que el rendimiento sea mayor a la inflación. En resumen, dice Condusef, como la canción: "Toma chocolate y paga lo que debes".

Ombudsman Social

Asunto: los dueños de la calle (3)

QUÉ BUENO QUE el señor de 70 años decidió utilizar más la moto que su carro; fue su gusto, no el de los demás, y está aceptando que el motociclista no tiene nada de educación vial. Yo considero que son los amos de las calles; cuando conduzco, es un estrés traer detrás de mí a uno de moto; le indico con la direccional vuelta a la derecha y por ese lado me rebasa, me ha pasado más de una vez, y todavía tienen el cinismo de mentarla con su claxon. Los motociclistas que viajan con la señora, el niño y además un bebé; los que van hablando por celular; los que se pasan los altos, igual que los taxistas, junto con los microbuseros, ¿no pueden adaptarse a las leyes de tránsito o les importan un comino?

Armando Burciaga /CDMX

R: LOS CIUDADANOS están en favor de que metan a todos al orden, aunque protesten. Haremos un sondeo de opinión.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



CARLOS PEÑAFIEL, NUEVO EMBAJADOR EN SUDCOREA



▲ En sesión ordinaria, el Senado ratificó ayer el nombramiento de Carlos Peñafiel Soto

(derecha) como representante de México ante Corea del Sur. Foto Pablo Ramos